

Servicio de mantenimiento y soporte informático para el Ayuntamiento de Iurreta

Fecha de la primera publicación: 15/07/2025 11:20

Fecha de la última publicación: 26/09/2025 14:30

Expediente: B910-2025-00005

Tipo de contrato: Servicios

Estado de la tramitación: Plazo cerrado

Presupuesto del contrato sin IVA: 30.000

Presupuesto del contrato con IVA: 36.300

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Iurreta

Entidad impulsora: P4812500I - Ayuntamiento de Iurreta

Dirección web de Licitación electrónica: <https://egoitza.iurreta.eus/kontratazioa/licitacion/oferta/asistenteInscripcion?numexpediente=B910-2025-00005>

Introducción

Objeto del contrato: Servicio de mantenimiento y soporte informático para el Ayuntamiento de Iurreta

Expediente: B910-2025-00005

Contrato menor: No

Contrato en la gestión del Covid-19: No

Acuerdo Marco: No

Sistema dinámico de adquisición : No

Contratación conjunta : No

Estado de la tramitación:	Plazo cerrado
Tramitación:	Ordinaria
Procedimiento de adjudicación:	Abierto
Ley Nacional:	Ley 9/2017
Sujeto a regulación armonizada:	No
Tipo de contrato:	Servicios
Recurso:	No
Licitación electrónica :	Sí
Licitación KPE :	No
Dirección web de Licitación electrónica:	https://egoitza.iurreta.eus/kontratazioa/licitacion/oferta/asistentelInscripcion?numexpediente=B910-2025-00005
Comunicación:	Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación
La comunicación electrónica exige que se utilicen herramientas y dispositivos no disponibles de forma general. Es posible acceder de forma libre, directa, completa y gratuita a estas herramientas:	https://egoitza.iurreta.eus/kontratazioa/
Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia :	No

Organismos

Poder adjudicador: Ayuntamiento de Iurreta

Entidad impulsora: P4812500I - Ayuntamiento de Iurreta

Organo contratación: Ayuntamiento de Iurreta

Entidad tramitadora: P4812500I - Ayuntamiento de Iurreta

Mesa contratación: Mesa de Contratación - Ayuntamiento de Iurreta

Tipo poder: Autoridad regional o local

Principal actividad: Servicios públicos generales

Contacto Administrativo: Nombre y Apellidos: Técnica de Administración General
Dirección: Has-sac@iurreta.eus
Dirección Web: www.iurreta.eus
Email: haz-sac@iurreta.eus
Teléfono: +34 946201200

Contacto Técnico: Nombre y Apellidos: Técnica de Administración General
Dirección: Has-sac@iurreta.eus
Email: haz-sac@iurreta.eus
Teléfono: +34 946201200

Órgano de recurso: Descripción: Sede electrónica del Ayuntamiento de Iurreta
Dirección Postal: Sede electrónica del Ayuntamiento de Iurreta
Localidad: Iurreta
Código Postal: 48215
Email: haz-sac@iurreta.eus
Dirección Web: www.iurreta.eus
Principal: Sí

El contrato es adjudicado por una central de compras: No

Objeto del contrato

CPV's : CPV: 72500000-0 - Servicios informáticos
Principal: Sí

Lugar de ejecución principal en la UE : Sí

NUTS del lugar ejecución principal: Código NUTS: ES213
Principal: Sí
Descripción: Bizkaia

Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)	No
División en lotes:	No
Se aceptan variantes:	No
Se aceptan opciones :	No
Precios unitarios :	No
Modo de acceso a los pliegos:	www.contratacion.euskadi.eus
Duración del contrato:	Años
Plazo:	2
Prórrogas :	No
La prestación del servicio se reserva a una profesión concreta :	No
Solvencia económica y financiera indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	Volumen anual de negocios: que referido al de mayor volumen de negocio de los tres últimos años concluidos deberá ser al menos una vez y media el valor estimado del contrato. VALOR MÍNIMO: (60.000 € x 1,5 = 90.000,00 €). ACREDITACIÓN DOCUMENTAL: De acuerdo, al art 87.2 de LCSP, el volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil. En todo caso, la inscripción en el Registro Oficial de Licitadores y Empresas Clasificadas de las Administraciones Públicas acreditará frente a todos los órganos de contratación del sector público, a tenor de lo en él reflejado y salvo prueba en contrario, las condiciones de solvencia económica y financiera del empresario. EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: En el caso de empresas de nueva creación y empresarios individuales (autónomos) cuya alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores de Hacienda tenga una antigüedad inferior a cinco años a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, y que no puedan acreditar el volumen de negocio exigido en los tres últimos ejercicios, la solvencia económica podrá acreditarse mediante un seguro de indemnización por riesgos profesionales (seguro de responsabilidad civil profesional), vigente al fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, aportando además el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de su cobertura durante toda la ejecución del contrato. El órgano de contratación podrá

requerir documentación adicional para verificar la información aportada, respetando los principios de igualdad de trato, no discriminación y libre acceso a la contratación pública.

Criterios de solvencia indicados en los pliegos de contratación :	Sí
Lista y breve descripción de los criterios de solvencia:	Podrá acreditar su solvencia mediante una relación de los principales servicios realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de, como máximo los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media (IVA incluido) del contrato. VALOR MÍNIMO: $18.150 \text{ €} \times 0,70 = 12.705 \text{ €}$ La validez de esta acreditación se realizará a través de los certificados expedidos o visados por la entidad para la que se ejecutó el contrato. EMPRESAS DE NUEVA CREACIÓN: En el caso de empresas de nueva creación y empresarios y empresarias individuales cuya alta en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores de Hacienda tenga una antigüedad inferior a cinco años a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas, y que no puedan acreditar experiencia previa en servicios similares por razón de su reciente actividad, la solvencia técnica podrá acreditarse mediante Títulos académicos y profesionales del empresario y de los directivos de la empresa y, en particular, del responsable o responsables de la ejecución del contrato así como de los técnicos encargados directamente de la misma.
Criterios de adjudicación:	Pluralidad de criterios
Criterios relativos al coste (en caso de pluralidad de criterios):	Criterio: SOBRE ELECTRÓNICO C Ponderación: 80
Criterios de calidad (en su caso):	Criterio: SOBRE ELECTRÓNICO B Ponderación: 20
Se utilizará subasta electrónica :	No
Lugar de presentación de las ofertas o solicitudes de participación:	Dirección: Perfil del contratante del Ayuntamiento de Iurreta Teléfono: +34 946201200 Email: haz-sac@iurreta.eus
Lenguas en que pueden presentarse las ofertas o las solicitudes de participación:	Descripción: Español Descripción: Euskera
Las ofertas deben presentarse en forma de catálogos electrónicos o incluir un catálogo electrónico :	No
Plazo mínimo durante el cual el licitador estará	3 Meses

obligado a mantener la oferta (a partir de la recepción de ofertas):

Cláusulas especiales: Tipo: Medioambientales
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No
Tipo: Sociales
Condiciones especiales de ejecución: Sí
Tipo: Igualdad de Mujeres y Hombres
Criterios de Adjudicación: No
Condiciones especiales de ejecución: No
Criterios de solvencia técnica: No
Contratos reservados: No
Otros: No

Reservado a talleres protegidos: No

A ejecutar en un programa de empleo protegido: No

Condiciones de ejecución del contrato: Respetar los derechos laborales básicos y cumplimiento de las convenciones fundamentales de la OIT

Obligación de indicar los nombres y las cualificaciones profesionales del personal asignado a la ejecución del contrato: No

Se trata de contratos periódicos : No

Se utilizará el pedido electrónico: No

Se aceptará la facturación electrónica: Sí

Se utilizará el pago electrónico: No

Datos económicos

Valor estimado: 30.000

Presupuesto del contrato sin IVA:	30.000
Presupuesto del contrato con IVA:	36.300
Financiado con fondos de la UE :	No
IVA(s) del presupuesto del contrato:	Tipo de IVA: 21 %, tipo de IVA general
Garantía provisional:	No
Garantía definitiva:	No

Ficheros

Ficheros:	Nombre del fichero: PCAP Servicio informatica v5.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: Decreto 0747-Aprobar exp servicio informatica.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: Memoria Justificativa servicio informatica.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: 20250910_Acta sobres A y B informatica sin.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: Informe valoración sobre B licitación informatica.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: Acta sobre C informatica sinatuta guztiz.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: 0931-GOB2025-0000083-Adj servicio informatica.pdf Tipo de fichero: Otros Nombre del fichero: PPT servicio informatica 2025.pdf Tipo de fichero: Pliego de bases técnicas Nombre del fichero: PCAP informatika zerbitzua_eu v5 .pdf Tipo de fichero: Pliego de cláusulas administrativas particulares
------------------	---

Lotes

Otros:	Único Lote
---------------	------------

Tablón de anuncios

Fecha límite de presentación de	30/07/2025 23:59
--	------------------

ofertas o solicitudes de participación:

Apertura de plicas Capacidad y solvencia:

Descripción: Sobre de documentación administrativa
Fecha de apertura: 10/09/2025 10:00
Pública: No
Lugar: Ayuntamiento de Iurreta
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: No

Apertura de plicas Fórmulas:

Descripción: Sobre de criterios fórmula
Fecha de apertura: 12/09/2025 11:00
Pública: Sí
Lugar: Ayuntamiento de Iurreta
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Identificación

Apertura de plicas Juicios de valor:

Descripción: Sobre de criterios subjetivos
Fecha de apertura: 10/09/2025 10:15
Pública: Sí
Lugar: Ayuntamiento de Iurreta
Información sobre las personas autorizadas y el procedimiento de apertura: Identificación

Gestión de ofertas

Resolución

Contrato

Publicaciones

Publicar en Perfil de Contratante:	Sí
Fecha de publicación:	15/07/2025
Publicar automáticamente en el DOUE:	No

Recurso